

VITASOLTRANS S.A.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTABILIZADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERAL APLICABLES EN EL PERÚ)

PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El presente informe de estados financieros y notas a los estados financieros de VITASOLTRANS S.A. (en adelante "la Compañía") cubre el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, y se preparó de acuerdo a las Normas de Contabilidad General Aplicables en el Perú (en adelante "las Normas") emitidas por el Comité Normativo de Contabilidad del Perú (CNC) y el Instituto Registral y Catastral del Perú (IRCA).

VITASOLTRANS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares Americanos)

WASHINGTON STREET - CALLE DE LA INDEPENDENCIA #12561112

Este informe de estados financieros y notas a los estados financieros de VITASOLTRANS S.A. fue preparado de acuerdo a las Normas de Contabilidad General Aplicables en el Perú (en adelante "las Normas") emitidas por el Comité Normativo de Contabilidad del Perú (CNC) y el Instituto Registral y Catastral del Perú (IRCA).

Washington Street - Calle de la Independencia #12561112

El presente informe de estados financieros y notas a los estados financieros de VITASOLTRANS S.A. cubre el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, y se preparó de acuerdo a las Normas de Contabilidad General Aplicables en el Perú (en adelante "las Normas") emitidas por el Comité Normativo de Contabilidad del Perú (CNC) y el Instituto Registral y Catastral del Perú (IRCA).

El presente informe de estados financieros y notas a los estados financieros de VITASOLTRANS S.A. cubre el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, y se preparó de acuerdo a las Normas de Contabilidad General Aplicables en el Perú (en adelante "las Normas") emitidas por el Comité Normativo de Contabilidad del Perú (CNC) y el Instituto Registral y Catastral del Perú (IRCA).

El presente informe de estados financieros y notas a los estados financieros de VITASOLTRANS S.A. cubre el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, y se preparó de acuerdo a las Normas de Contabilidad General Aplicables en el Perú (en adelante "las Normas") emitidas por el Comité Normativo de Contabilidad del Perú (CNC) y el Instituto Registral y Catastral del Perú (IRCA).

El presente informe de estados financieros y notas a los estados financieros de VITASOLTRANS S.A. cubre el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, y se preparó de acuerdo a las Normas de Contabilidad General Aplicables en el Perú (en adelante "las Normas") emitidas por el Comité Normativo de Contabilidad del Perú (CNC) y el Instituto Registral y Catastral del Perú (IRCA).

El presente informe de estados financieros y notas a los estados financieros de VITASOLTRANS S.A. cubre el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, y se preparó de acuerdo a las Normas de Contabilidad General Aplicables en el Perú (en adelante "las Normas") emitidas por el Comité Normativo de Contabilidad del Perú (CNC) y el Instituto Registral y Catastral del Perú (IRCA).

VITASOLTRANS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

VITASOLTRANS S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 9 de Octubre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Trigesima Septima del cantón Guayaquil con fecha 5 de noviembre del 2013 mediante resolución SC.IJ.DJC.G.13.0006374 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a las Actividades de Transporte de Carga por carretera.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia del Guayas, Cantón Duran, Parroquia Eloy Alfaro, Coop 12 de Noviembre Solar # 8 Manzana O.

DOMICILIO FISCAL: En el Cantón Duran con RUC: 0992841370001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

La empresa ha preparado los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico que está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

Los Estados Financieros se han preparado conforme con las NIIF, que exigen el uso de ciertas estimaciones contables, así como también exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Se han preparado los estados financieros a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, desde el año 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICL004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes:

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas: Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como "disponible para la venta".
- NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá "implicación/involucración continuada" en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además,

aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros en estados financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.

- NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.
- NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.
- NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas: La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continuar reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.
- NIC 1 – Presentación de Estados Financieros: Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.
- NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo: Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el “patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.
- NIC 19 - Beneficios de los Empleados: Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).
- NIC 27 – Estados Financieros Separados: Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.
- NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de

inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Además abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

- NIC 34 - Información Financiera Intermedia: Aclaración de información a revelar "en alguna otra parte de los estados financieros intermedios".

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

2.3. Moneda funcional y de presentación

A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.6. Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales, y las propiedades, que se miden a su valor revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

2.7 Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Entidad:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades": Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo": Nuevas enmiendas con el	1 de enero de 2017

propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a relevar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de Inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

3. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

a) **ACTIVOS:**

La empresa al 31 de diciembre de 2019 mantiene registrado en Bancos el valor de \$ 2336.00; Crédito Tributario Acumulado \$710.06 y Activo Fijo un Vehículo por \$ 359.29

b) **PASIVOS CORRIENTES**

La empresa al 31 de diciembre de 2019 mantiene registrado en libros el rubro de otros pasivos por pagar corrientes, por el valor de \$ 591.87

c) **PATRIMONIO**

c1. **CAPITAL.**

El capital Social autorizado está constituido por 800 participaciones de US\$ 1.00 cada una, siendo sus socios

Nombres	Cedula	Valor	Participación
Fariño Fariño Arturo Gonzalo	0909327645	US\$ 1.00	0.125%
Lago Diaz Maximo Valentin	1520106714	US\$ 1.00	0.125%
Lopez Litardo Ana Verónica	0910941012	US\$ 1.00	0.125%
Ocampo Astudillo Julio Cesar	0907169197	US\$ 1.00	0.125%
Distribuidora Duran DISDURAN S.A.	0991516948001	US\$ 8.00	1.000%
Padilla Rendón Carlos Roberto	0902276963	US\$ 1.00	0.125%
Padilla Rendón German Gustavo	1800389163	US\$ 28.00	3.500%
Solis Ángel Vitalino	1801367358	US\$ 559.00	69.875%
Solis Padilla Johanna Salome	0929581940	US\$ 200.00	25.000%
SUMAN		US\$ 800.00	



Srta. Johana Solis Padilla
Representante Legal

VITASOLTRANS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

codigo	nombre	ANO 2019
1	ACTIVO	6,716.77
11	ACTIVO CORRIENTE	6,357.48
	EFFECTIVO (CAJA), BANCOS	2,336.00
11020101	Bancos Locales	2,336.00
1104	CUENTAS X COBRAR CLIENTES	3,311.42
11040101	Con Clientes no relacionados Locales	3,311.42
1105	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00
1187	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR SUJETO PASIVO	710.06
11070201	Cred Trib Favor sujeto Pasivo (Renta 14)	710.06
12	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	359.29
1201	COSTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	359.29
12010103	VEHICULOS	10,000.00
1202	(-) DEPRECIACION ACUMULADA	
12020102	Deprec. Acum.	9,640.71
2	PASIVO	591.87
21	PASIVO CORRIENTE	591.87
210103	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS LOCALES	0.00
21010301	Clas. Debe x pagar Proveedores bienes y s	0.00
2105	OBLIGACIONES X PAGAR SRI - IESS	591.87
21040101	Aporte Individual 9.45%	57.83
21040102	Aporte Patronal 12.15%	74.36
21050301	Impo a la Renta x pagar	328.09
21050302	Part Trabajadores	231.59
210601	Cuentas por BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	0.00
21	PASIVO NO CORRIENTE	0.00
3	PATRIMONIO	6,124.89
	Capital Social	800.00
32	RESERVAS	
32010101	Otras Reservas	7,000.00
3302	RESULTADOS Acumulados	-2,483.79
	Resultado2014	48.14
	Resultado2015	-2,488.85
	Resultado2016	59.13
	Resultado2017	-747.03
	Resultado2018	644.82
3303	FENECIDA DEL EJERCICIO	
3304	UTILIDAD DEL EJERCICIO	808.49
	PASIVO Y PATRIMONIO	6,716.77
		0.00

CPA Alexis Aviles

SE CON NO RELACIONADAS LOCALES		06	0
OTROS GASTOS - Consumo de combustibles y lubricantes			
Descripción		Cantidad	Valor (Miles de Pesos)
SE CON NO RELACIONADAS LOCALES		0	2,500.00
			0



Signature

	La información reposita en la base de datos del SRE, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
	CÓDIGO VERIFICADOR 5R1DE C200003095805	NÚMERO SERIAL 872012420071
	FECHA RECAUDACIÓN 18-06-2020	PÁGINA 19

VITASOLTRANS S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

codigo	nombre	31/DIC/ 2019*
4	INGRESOS	32,645.20
41	INGRESOS OPERACIONALES	32,645.20
410101	VENTAS DE SERVICIOS	
41010101	Servicios de Transporte	32,645.20
6	GASTOS	31,091.27
61	GASTOS OPERACIONALES	31,063.29
6101	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	12,156.05
61010101	Sueldos y Salarios	7,344.00
61010102	Aporte Patronal 12.15%	892.30
61010104	Decimo tercer Sueldo	612.00
61010105	Decimo cuarto Sueldo	400.00
61010107	Vacaciones	296.00
61010109	Fondo de Reserva	611.76
61010115	Bono X resultados - 20% del sueldo	2,000.00
6102	GASTOS DE GESTION	16,657.18
61020109	Combustibles y Lubricantes	2,502.80
61020110	Movilizaci3n	
61020112	Sumin.Oficina	9,404.09
61020115	Viativos	36.00
61020125	Gastos no deducibles	
61020129	Serv.Prestados-Ocasionales	4,714.29
61020130	Chevy - Star	
6103	SERVICIOS PUBLICOS	0.00
610301	SERVICIOS PUBLICOS	
61030102	Telefono	
61030104	Agua	
61030105	Internet	
6104	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	250.06
61040105	Matricula	250.06
6104	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2,000.00
61040103	Depreciacion otras propiedades	2,000.00
	GASTOS NO OPERACIONALES	27.98
63	FINANCIEROS	27.98
6302	EGRESOS FINANCIEROS	
63020103	Gastos Bancarios	27.98
4	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,553.93
	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	233.09
	UTILIDAD GRABABLE	1,320.84
	25% Amort. Perd. Años Anteriores	275.56
	UTILIDAD NETA	1,045.28
	22% IMP A LA RTA	229.96
	Retenciones Años Anteriores	66.28
	Retenciones Año 2018	290.88
	Retenciones Año 2019	352.90
	Saldo a favor Retenciones	480.10

CPA Alexis Aviles

